

Informe anual de coberturas urbanas de servicios sanitarios

2012



Moneda 673, piso 9. Código Postal 6500721
Teléfono 56-2-382 4000, Fax 56-2-382 4003, Santiago, Chile

www.siss.gob.cl

Contenido

1.	Presentación	3
2.	Clientes de servicios sanitarios por empresa	4
3.	Coberturas urbanas de servicios sanitarios.....	8
4.	Cuadro Coberturas urbanas de servicios sanitarios por empresa	8
5.	Coberturas urbanas históricas de agua potable referidas a población	10
6.	Coberturas urbanas históricas de alcantarillado referidas a población	11
7.	Gráfico coberturas urbanas de agua potable y alcantarillado referidas a población.....	12
8.	Coberturas urbanas de tratamiento de aguas servidas efectiva.....	13
9.	Coberturas urbanas históricas de tratamiento de aguas servidas referidas a población.....	14
10.	Coberturas Urbanas de Servicios Sanitarios por Región, Empresa y Localidad	15
11.	Anexo 1: Glosario de Conceptos	17
12.	Anexo 2: Aspectos Metodológicos	19

1. Presentación

El Informe anual de Coberturas de Servicios Sanitarios, elaborado por la Superintendencia de Servicios Sanitarios, tiene por objetivo informar a la comunidad sobre las estadísticas básicas referidas a número de clientes y coberturas de los servicios sanitarios de Agua Potable, Alcantarillado y Tratamiento de aguas servidas prestados por las Empresas Concesionarias en áreas urbanas.

A Diciembre de 2012, el sector sanitario que opera en las zonas urbanas del país, está constituido por 57 empresas cuyas áreas de concesión abarcan un universo de 15.711.942 habitantes urbanos.

Se debe indicar que de las 57 Empresas Sanitarias existentes, el presente informe corresponde a las coberturas de servicios de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas servidas de 49 empresas que prestan estos servicios a clientes residenciales dentro de sus territorios operacionales. Las otras 8 empresas ⁽¹⁾ se encuentran en alguna de las siguientes situaciones: es Concesionaria solamente de Producción, no atiende clientes residenciales, o no ha iniciado su operación a Diciembre de 2012.

(1) Sólo Producción: Lago Peñuelas S.A.; sin clientes residenciales: Inmobiliaria Nortemar S.A., ESSA S.A., Izarra de lo Aguirre S.A.; no han entrado en operación: Aquabio S.A., Sanitaria Aguas Lampa S.A., Aguas Las Lilas S.A. y Servicios Sanitarios Llanos del Solar S.A.

2. Clientes de servicios sanitarios por empresa

A Diciembre de 2012, el **total de clientes** atendidos por las empresas sanitarias que operan servicios públicos de agua potable y alcantarillado alcanza a 4.742.430, de los cuales un 99,4% son atendidos por las 24 principales empresas del sector.

El crecimiento con respecto al año anterior fue de 114.048 clientes, lo que corresponde a un aumento de 2,46% con respecto a los clientes del año 2011.

Cabe destacar que a partir del presente informe, la cifra de clientes y población asociadas a las concesiones de servicios sanitarios, corresponden a una nueva serie elaborada con los antecedentes proporcionados por las concesionarias en respuesta a la circular N° 1837 del 17 de junio del 2010. Ésta, además, estableció nuevas categorías de clientes anteriormente no especificadas: gratuito, regulado, no regulado, interconectados, 52-bis, institucionales y no asociados a inmueble. ⁽¹⁾

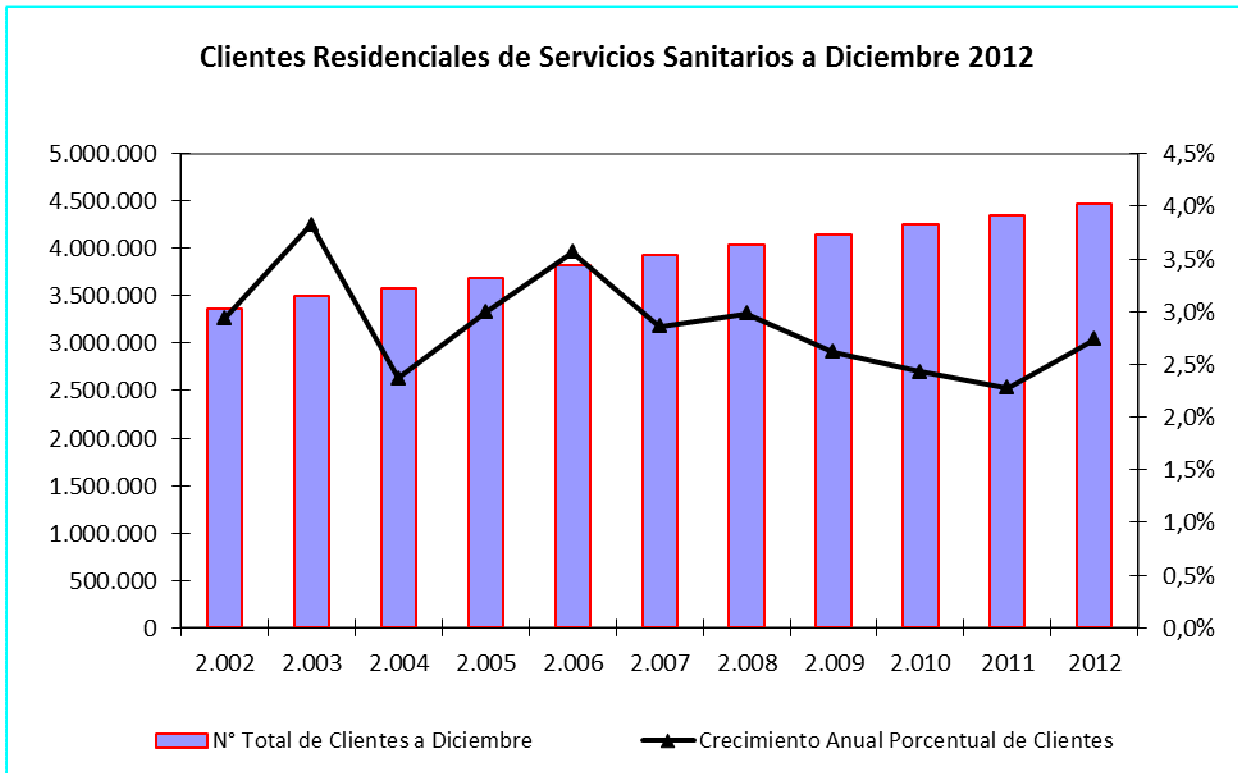
Del total de clientes del sector: 94,16% corresponde a clientes residenciales, 4,53% a clientes comerciales, 0,20% a clientes industriales, 0,54% clientes institucionales y 0,56% a clientes no asociados a inmueble y no regulados ⁽²⁾. A su vez, un 94,8% de los clientes totales cuenta tanto con agua potable como con servicio de alcantarillado, mientras que un 5,2% sólo cuenta con agua potable.

En el gráfico presentado a continuación, las barras indican el número de **clientes residenciales** totales a diciembre de cada año, mientras que la línea de tendencia de color negro es representativa de la variación de la tasa de crecimiento de los clientes. Por lo tanto, es importante destacar que si bien los clientes aumentan año a año, la tasa a la cual se produce este aumento no necesariamente es creciente.

(1) Descripción disponible en http://www.siss.gob.cl/577/articles-7247_recurso_7.pdf

(2) Descripción de cada tipo de cliente se encuentra en Anexo 1: Glosario de Conceptos

Gráfico clientes residenciales de servicios sanitarios a diciembre 2012



CLIENTES A DICIEMBRE 2012
EMPRESAS PRINCIPALES

N°	REGION	EMPRESA	TOTAL CLIENTES	Clientes según destino inmueble					Clientes según tipo de servicio			
				RESIDENCIAL	COMERCIAL	INDUSTRIAL	INSTITUCIONAL	OTRO	SOLO AGUA POTABLE	SOLO ALCANTA- RILLADO	AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	
1	I y XV	AGUAS DEL ALTIPLANO (5)	145.771	138.519	4.616	358	5	2.273	4.972	41	140.758	
2	II	AGUAS DE ANTOFAGASTA (5) TRATACAL (5) ECONSSA (2)	155.304	149.627	4.398	259	650	370	572	-	154.732	
3	III	AGUAS CHANAR (5)	85.903	81.633	2.264	223	1.091	692	4.312	2	81.589	
4	IV	AGUAS DEL VALLE (5)	198.636	188.813	7.239	232	1.472	880	8.318	433	189.885	
5	IV, IX y RM	ESSI	9.712	9.570	138	-	-	4	1.869	-	7.843	
6	V	COOPAGUA	4.189	3.792	12	-	20	365	868	-	3.321	
7	V	ESVAL	565.763	534.823	26.566	849	2.764	761	52.161	1	513.601	
8	VII	NEVOSUR (5)	236.029	227.176	5.519	408	2.926	-	11.164	166	224.699	
9	VI y VIII	ESSBIO	707.070	677.872	18.899	1.622	8.677	-	68.361	180	638.529	
10	VIII y X	AGUAS SAN PEDRO	14.401	14.005	123	141	10	122	275	9	14.117	
11	IX	AGUAS ARAUCANIA (5)	210.759	194.706	12.575	373	161	2.944	12.255	41	198.463	
12	X y XIV	ESSAL	203.096	191.738	8.940	384	1.985	49	12.269	62	190.765	
13	XI	AGUAS PATAGONIA DE AYSÉN (5)	25.965	23.803	1.377	27	492	266	1.563	-	24.402	
14	XII	AGUAS MAGALLANES (5)	49.371	46.191	2.740	69	16	355	1.206	1	48.164	
15	XIV	AGUAS DECIMA	42.061	39.512	2.232	83	231	3	2.478	3	39.580	
16	RM	AGUAS ANDINAS	1.677.338	1.557.467	102.461	3.268	2.747	11.395	42.039	347	1.634.952	
17	RM	AGUAS CORDILLERA	145.572	134.149	9.592	19	5	1.807	3.007	19	142.546	
18	RM	AGUAS MANQUEHUE	9.263	7.705	1.147	4	-	407	378	4	8.881	
19	RM	SEMBCORP AGUAS CHACABUCO	19.520	19.162	101	1	113	143	781	-	18.739	
20	RM	SEMBCORP AGUAS LAMPA	5.760	5.559	23	1	104	73	1.779	-	3.981	
21	RM	MAPA	191.395	182.653	3.111	680	1.973	2.978	4.796	52	186.547	
22	RM	COSSBO	3.769	3.726	22	1	18	2	3.769	-	-	
23	RM	AGUAS SANTIAGO PONIENTE	3.459	3.127	180	19	1	132	136	-	3.323	
24	RM	MELIPILLA NORTE	3.507	3.446	57	4	-	-	356	-	3.151	
Subtotal empresas principales			100%	94,17%	4,55%	0,19%	0,54%	0,55%	5,08%	0,03%	94,89%	

**CLIENTES A DICIEMBRE 2012
OTRAS EMPRESAS**

N°	REGION	EMPRESA	TOTAL CLIENTES	Clientes según destino inmueble					Clientes según tipo de servicio		
				RESIDENCIAL	COMERCIAL	INDUSTRIAL	INSTITUCIONAL	OTRO	SOLO AGUA POTABLE	SOLO ALCANTARILLADO	AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
25	IV	AGUAS LA SERENA	467	455	5	-	-	7	10	-	457
26	IV	ESETO	300	267	1	-	-	32	300	-	-
27	V	ALGARROBO NORTE	526	509	13	-	-	4	526	-	-
28	V	BRISAS DE MIRASOL	1.237	1.217	17	-	-	1	1.237	-	-
29	V	E.A.P. LOS MOLLES	908	867	31	-	-	10	730	-	178
30	V	MIRASOL DE ALGARROBO	540	524	13	-	-	3	540	-	-
31	V	SASIPA (3)	2.622	2.302	190	1	-	129	2.622	-	-
32	V	INMOBILIARIA NORTEMAR	1	-	-	-	-	1	-	-	1
33	V	LAGO PENUELAS (4)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
34	VII	COOPERATIVA MAULE	2.447	2.353	18	-	-	53	23	178	2.269
35	VII	COOPERATIVA SAGRADA FAMILIA	968	919	16	1	-	32	-	92	876
36	VII	AGUAS DEL CENTRO	951	937	-	1	-	6	7	7	944
37	VII	COOPERATIVA SARMIENTO	2.214	2.143	19	-	-	36	16	80	2.131
38	IX	QUEPE	931	930	-	-	-	1	-	-	931
39	XV	AQUA BIO (1)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
40	RM	SEMBCORP AGUAS SANTIAGO	2.994	2.800	39	-	-	32	123	190	2.804
41	RM	EMAPAL	444	417	12	-	-	3	12	15	429
42	RM	ESSA	663	-	4	656	-	3	20	-	643
43	RM	LA LEONERA	459	450	9	-	-	-	-	-	459
44	RM	SANTA ROSA DEL PERAL	368	368	-	-	-	-	-	-	368
45	RM	SELAR	2.792	2.711	10	1	-	23	47	64	2.728
46	RM	SEBRA	2.738	2.599	13	3	-	120	3	121	2.617
47	RM	NOVAGUAS	2.496	2.423	11	-	-	4	58	42	2.454
48	RM	IZARRA DE LO AGUIRRE	4	-	-	1	-	-	3	-	1
49	RM	AGUAS LAMPA (1)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
50	RM	AGUAS DE COLINA	397	353	3	-	-	41	40	-	357
51	RM	BCC	645	615	-	-	-	30	28	-	617
52	RM	HUERTOS FAMILIARES	548	513	10	1	-	24	22	-	526
53	RM	LLANOS LAS LILAS (1)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
54	RM	LLANOS DEL SOLAR (1)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
55	RM	SERVICIOS SANITARIOS DE LA ES	157	154	1	-	-	2	2	-	155
Subtotal empresas restantes			28.817	26.826	435	665	312	579	6.869	3	21.945
			100%	93,09%	1,51%	2,31%	1,08%	2,01%	23,84%	0,01%	76,15%
Total país			4.742.430	4.465.600	214.767	9.690	25.773	26.600	246.553	1.364	4.494.513
			100%	94,16%	4,53%	0,20%	0,54%	0,56%	5,20%	0,03%	94,77%

- (1) La empresa no ha iniciado la operación al 31 de diciembre de 2011 conforme al artículo 45° DS MOP N° 1199/2004. En el caso de ESSSI corresponde a la RM
- (2) Empresa estatal que mantiene la titularidad de las concesiones pero que ha transferido el derecho de explotación de sus concesiones a otras empresas privadas (indicadas en la nota 5), con excepción del
- (3) Servicios prestados en condiciones especiales para efectos de tarifas, según RESOLUCIÓN SISS N72/00.
- (4) Presta únicamente el servicio de producción de agua potable.
- (5) Empresas que ostentan los derechos de explotación de la concesión mientras que la titularidad se mantiene en la empresa estatal ECONSSA

3. Coberturas urbanas de servicios sanitarios

A partir del presente informe, las coberturas urbanas se calcularán considerando sólo los clientes residenciales regulados.

A nivel nacional, la cobertura urbana de agua potable aumento a 99,9% mientras que la cobertura urbana de alcantarillado aumento a 96,29%.

La cobertura urbana de tratamiento de aguas servidas (TAS), hasta el año 2010 se calculó sobre el total de la población urbana estimada en cada región, desde el año 2011 se calcula sobre la población conectada al sistema de alcantarillado (Población saneada).

La cobertura TAS a diciembre de 2012 correspondió a 99,82%

Las plantas de tratamiento de aguas servidas que entraron en operación durante el año 2012, corresponden a las descritas en el siguiente cuadro.

Región	Empresa	Localidad Atendida	Tipo de Tratamiento
RM	MELIPILLA NORTE S.A.	LOTEO PARRONAL, MELIPILLA	Lodo Activado
RM	Servicios Sanitarios La Estación (1)	Jardines de la Estación, Lampa	Lodo Activado
RM	Aguas de Colina (1)	Valle Santa Elena, Colina	Lodo Activado
RM	Aguas San Pedro (1)	Estación Buin, Buin	Lodo Activado
VII	Aguas del Centro (1)	Loteo Doña Carmen, Sarmiento	Lodo Activado

(1) Plantas operativas pero sin autorización para cobrar tarifa por tratamiento de aguas servidas.

Además, en la región Metropolitana se amplió la capacidad de la planta de tratamiento El Trebal en 2,2 m³/s, pasando a ser actualmente la planta Mapocho-Trebal, lo que permitió a Aguas Andinas llegar a una cobertura de tratamiento de aguas servidas del 100% a fines del 2012.

En el cuadro siguiente, se muestra la cobertura urbana de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas servidas de las empresas sanitarias en operación durante el año 2012.

4. Cuadro Coberturas urbanas de servicios sanitarios por empresa

CUADRO RESUMEN COBERTURAS POR EMPRESAS 2012

Región	Empresa	Cobertura de agua potable	Cobertura de alcantarillado	Cobertura de tratamiento de aguas servidas (1)
I	TOTAL AGUAS DEL ALTIPLANO I REGION	99,9%	97,3%	100,0%
II	TOTAL AGUAS DE ANTOFAGASTA	100,0%	99,7%	100,0%
III	TOTAL AGUAS CHAÑAR	99,7%	96,5%	100,0%
IV	TOTAL AGUAS DEL VALLE	100,0%	96,8%	97,2%
IV	TOTAL AGUAS LA SERENA	100,0%	99,8%	100,0%
IV	TOTAL ESETO (TOTORALILLO)	100,0%	0,0%	0,0%
IV	TOTAL ESSSI IV REGION	100,0%	42,5%	100,0%
V	TOTAL ALGARROBO NORTE	100,0%	0,0%	0,0%
V	TOTAL BRISAS DE MIRASOL	100,0%	0,0%	0,0%
V	TOTAL COOPAGUA	97,9%	84,9%	100,0%
V	TOTAL E.A.P. LOS MOLLES	100,0%	20,3%	100,0%
V	TOTAL ESVAL	100,0%	93,3%	100,0%
V	TOTAL MIRASOL DE ALGARROBO	100,0%	0,0%	0,0%
V	TOTAL SASIPA	100,0%	0,0%	0,0%
VI	TOTAL ESSBIO VI REGION	99,4%	86,6%	100,0%
VII	TOTAL AGUAS NUEVO SUR MAULE	99,8%	95,9%	100,0%
VII	TOTAL COOPERATIVA MAULE	100,0%	96,8%	0,0%
VII	TOTAL COOPERATIVA SAGRADA FAMILIA	100,0%	90,7%	0,0%
VII	TOTAL AGUAS DEL CENTRO	100,0%	100,0%	100,0%
VII	TOTAL COOPERATIVA SARMIENTO	100,0%	97,3%	100,0%
VIII	TOTAL AGUAS SAN PEDRO VIII REGION	100,0%	99,2%	100,0%
VIII	TOTAL ESSBIO VIII REGION	99,5%	93,0%	100,0%
IX	TOTAL AGUAS ARAUCANÍA	99,8%	95,3%	100,0%
IX	TOTAL COMITÉ DE AP Y ALC. QUEPE	100,0%	100,0%	100,0%
IX	TOTAL ESSSI IX REGION	100,0%	84,8%	100,0%
X	TOTAL ESSAL X REGION	100,0%	95,0%	100,0%
X	TOTAL AGUAS SAN PEDRO X REGION	100,0%	100,0%	100,0%
XI	TOTAL AGUAS PATAGONIA DE AYSÉN	100,0%	95,5%	100,0%
XII	TOTAL AGUAS MAGALLANES	100,0%	98,5%	100,0%
XIV	TOTAL AGUAS DÉCIMA	100,0%	94,5%	100,0%
XIV	TOTAL ESSAL XIV REGION	100,0%	90,1%	100,0%
XV	TOTAL AGUAS DEL ALTIPLANO XV REGION	100,0%	99,6%	100,0%
RM	TOTAL AGUAS ANDINAS	100,0%	98,5%	100,0%
RM	TOTAL AGUAS CORDILLERA	100,0%	98,8%	100,0%
RM	TOTAL AGUAS MANQUEHUE	100,0%	99,4%	100,0%
RM	TOTAL AGUAS COLINA	100,0%	100,0%	100,0%
RM	TOTAL AGUAS NOVA	100,0%	100,0%	100,0%
RM	TOTAL AGUAS SANTIAGO	100,0%	99,2%	100,0%
RM	TOTAL AGUAS SANTIAGO PONIENTE	100,0%	100,0%	100,0%
RM	TOTAL COSSBO	100,0%	100,0%	100,0%
RM	TOTAL EMAPAL	100,0%	100,0%	100,0%
RM	TOTAL HUERTOS FAMILIARES	100,0%	100,0%	100,0%
RM	TOTAL LA LEONERA	100,0%	100,0%	0,0%
RM	TOTAL MELIPILLA NORTE	100,0%	93,0%	100,0%
RM	TOTAL SANTA ROSA DEL PERAL	100,0%	100,0%	100,0%
RM	TOTAL SELAR LARAPINTA	100,0%	100,0%	100,0%
RM	TOTAL SEPRE - LO PRADO	100,0%	100,0%	100,0%
RM	TOTAL SERVICOMUNAL	100,0%	96,9%	100,0%
RM	TOTAL SERVILAMPA	100,0%	70,4%	100,0%
RM	TOTAL SMAPA	100,0%	99,9%	100,0%
RM	TOTAL SERVICIOS SANITARIOS DE LA EST.	100,0%	100,0%	100,0%
RM	TOTAL AGUAS SAN PEDRO RM	100,0%	100,0%	100,0%
RM	TOTAL BCC S.A.	100,0%	100,0%	100,0%
TOTAL PAÍS		99,90%	96,29%	99,82%

(1) HASTA EL AÑO 2010 LA COBERTURA DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS (TAS) SE CALCULÓ SOBRE EL TOTAL DE LA POBLACIÓN URBANA ESTIMADA EN CADA REGIÓN, DESDE EL AÑO 2011 LA COBERTURA TAS SE CALCULA SOBRE LA POBLACIÓN CONECTADA AL SISTEMA DE ALCANTARILLADO

INFORME ANUAL DE COBERTURAS URBANAS

SERVICIOS SANITARIOS A DICIEMBRE 2012

5. Coberturas urbanas históricas de agua potable referidas a población

Coberturas Urbanas Históricas de Agua Potable Referidas a Población												
Región	Empresa	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
I	AGUAS DEL ALTIPLANO I REGION	99,9%	99,9%	99,9%	99,9%	100,0%	99,9%	100,0%	99,9%	100,0%	100,0%	99,9%
II	AGUAS DE ANTOFAGASTA	99,9%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
III	AGUAS CHANAR	99,2%	99,2%	99,5%	99,6%	99,6%	99,6%	99,8%	99,7%	99,7%	99,7%	99,7%
IV	AGUAS DEL VALLE	99,9%	99,9%	99,9%	99,9%	99,9%	99,9%	99,9%	99,9%	99,9%	99,9%	100,0%
IV y IX	ESSSI											
V	ESVAL	99,2%	99,2%	99,2%	99,3%	99,3%	99,3%	99,3%	99,3%	99,3%	99,4%	100,0%
V	COOPAGUA	100,0%	100,0%	99,8%	99,6%	99,7%	99,7%	99,7%	99,9%	99,9%	99,0%	97,9%
VI	ESSBIO VI REGION	99,3%	99,1%	99,0%	99,1%	99,2%	99,2%	99,2%	99,4%	99,3%	99,4%	99,4%
VII	AGUAS NUEVO SUR MAULE	99,7%	99,7%	99,7%	99,7%	99,7%	99,7%	99,7%	99,8%	99,7%	99,8%	99,8%
VIII	ESSBIO VIII REGION	99,3%	99,3%	99,3%	99,3%	99,4%	99,3%	99,3%	99,5%	99,5%	99,5%	99,5%
VIII - X - RM	AGUAS SAN PEDRO									100,0%	100,0%	100,0%
IX	AGUAS ARAUCANIA	99,9%	99,9%	99,6%	99,7%	99,8%	99,8%	99,8%	99,8%	99,8%	99,8%	99,8%
X (1)	ESSAL X REGION	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
XI	AGUAS PATAGONIA DE AYSÉN	99,9%	100,0%	99,9%	99,9%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
XII	AGUAS MAGALLANES	99,9%	100,0%	100,0%	100,0%	99,9%	99,9%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
XIV (1)	ESSAL XIV REGION											
XIV	AGUAS DÉCIMA	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
XV	AGUAS DEL ALTIPLANO XV REGION	-	-	-	-	-	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
RM	AGUAS ANDINAS	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
RM	AGUAS CORDILLERA	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
RM	AGUAS MANQUEHUE	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
RM	SERVICOMUNAL	98,5%	98,7%	98,7%	98,8%	99,9%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
RM	SERVILAMPA	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	95,9%	97,4%	97,4%	97,6%	100,0%	100,0%	100,0%
RM	SWAPA	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
RM	COSSBO											
RM	AGUAS SANTIAGO PONIENTE									100,0%	100,0%	100,0%
RM	MELIPILLA NORTE									100,0%	100,0%	100,0%
	Subtotal Principales empresas	99,8%	99,8%	99,7%	99,8%	99,8%	99,8%	99,8%	99,8%	99,8%	99,8%	99,9%
	Subtotal empresas restantes	92,2%	99,4%	100,0%	100,0%	99,9%	99,9%	99,9%	99,9%	99,7%	99,9%	99,0%
	Total PAÍS	99,7%	99,8%	99,7%	99,8%	99,8%	99,8%	99,8%	99,8%	99,8%	99,8%	99,9%

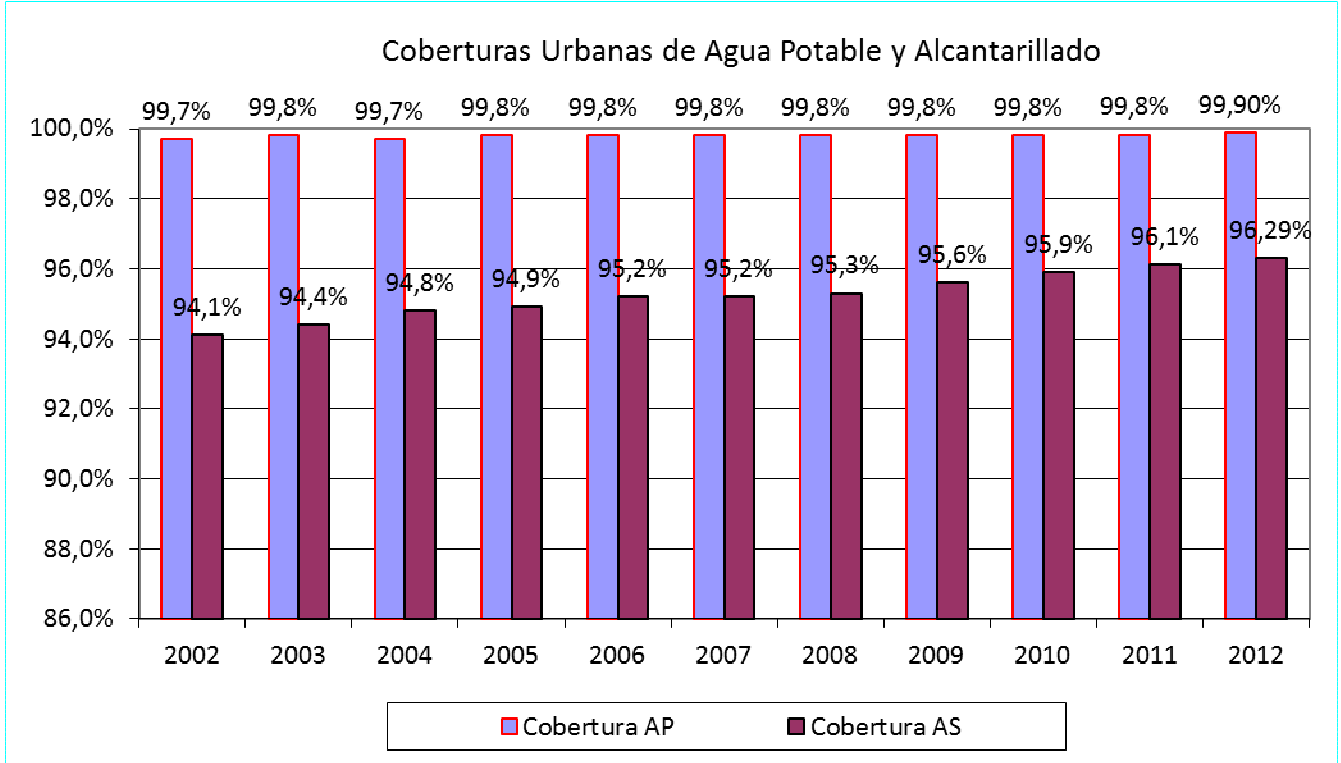
1. Hasta el año 2011 las coberturas de ESSAL en las regiones X y XIV se presentaban sumadas.

6. Coberturas urbanas históricas de alcantarillado referidas a población

Coberturas Urbanas Históricas de Alcantarillado referidas a Población												
Región	Empresa	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
I	AGUAS DEL ALTIPLANO I REGION	97,9%	97,7%	98,8%	98,5%	98,1%	97,2%	97,1%	97,2%	97,3%	97,4%	97,3%
II	AGUAS DE ANTOFAGASTA	98,8%	98,9%	99,2%	99,2%	99,4%	99,6%	99,7%	99,7%	99,7%	99,7%	99,7%
III	AGUAS CHAÑAR	93,5%	94,0%	94,5%	94,8%	95,1%	95,1%	95,3%	95,4%	95,7%	95,7%	96,5%
IV	AGUAS DEL VALLE	94,8%	95,2%	95,4%	95,7%	95,8%	95,8%	95,9%	96,1%	96,4%	96,7%	96,8%
IV y IX	ESSSI									80,6%	82,9%	82,8%
V	ESVAL	90,2%	90,5%	91,2%	91,2%	91,6%	91,6%	91,8%	91,9%	92,3%	92,6%	93,3%
V	COOPAGUA	25,0%	37,7%	46,7%	52,5%	61,8%	67,1%	72,9%	77,6%	80,7%	80,4%	84,9%
VI	ESSBIO VI REGION	81,6%	82,4%	82,8%	83,2%	83,6%	83,6%	84,0%	84,3%	85,2%	86,0%	86,6%
VII	AGUAS NUEVO SUR MAULE	93,7%	94,0%	94,7%	95,1%	95,1%	95,3%	95,5%	95,6%	95,6%	96,0%	95,9%
VIII	ESSBIO VIII REGION	87,1%	89,7%	90,6%	90,2%	90,2%	89,6%	89,7%	91,6%	91,9%	92,7%	93,0%
IX	AGUAS ARAUCANIA	91,0%	92,4%	92,6%	93,0%	93,5%	94,1%	94,4%	94,5%	94,9%	95,2%	95,3%
VIII, X y RM	AGUAS SAN PEDRO	-	-	-	-	-	-	-	-	99,1%	99,2%	99,2%
X (1)	ESSAL X REGION	88,3%	88,7%	89,8%	90,3%	91,1%	91,3%	91,8%	92,0%	92,9%	93,5%	95,0%
XI	AGUAS PATAGONIA DE AYSÉN	90,9%	92,4%	92,8%	93,2%	93,3%	93,5%	93,8%	94,1%	94,6%	94,6%	95,5%
XII	AGUAS MAGALLANES	98,9%	99,0%	99,1%	97,9%	97,8%	97,8%	98,0%	98,0%	98,0%	98,0%	98,5%
XIV	AGUAS DÉCIMA	91,0%	92,2%	92,9%	93,2%	93,6%	94,0%	94,1%	94,1%	94,3%	94,4%	94,5%
XIV	ESSAL XIV REGION	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	90,1%
XV (1)	AGUAS DEL ALTIPLANO XV REGION	-	-	-	-	-	99,4%	99,5%	99,6%	99,6%	99,6%	99,6%
RM	AGUAS ANDINAS	98,0%	98,0%	98,3%	98,3%	98,4%	98,5%	98,5%	98,6%	98,7%	98,8%	98,5%
RM	AGUAS CORDILLERA	98,1%	98,2%	98,2%	98,5%	98,6%	98,6%	98,7%	98,8%	98,9%	99,0%	98,8%
RM	AGUAS MANQUEHUE	99,3%	99,1%	99,3%	99,4%	99,3%	99,3%	99,3%	99,4%	99,4%	99,4%	99,4%
RM	SERVICOMUNAL	88,1%	88,5%	88,3%	89,1%	96,4%	96,6%	96,6%	96,6%	96,6%	96,7%	96,9%
RM	SERVILAMPA	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	59,0%	60,6%	60,6%	60,7%	68,9%	70,3%	70,4%
RM	MAPA	99,8%	99,8%	99,8%	99,8%	99,8%	99,8%	99,9%	99,9%	99,9%	99,9%	99,9%
RM	COSSBO	-	-	-	-	-	-	-	-	100,0%	100,0%	100,0%
RM	AGUAS SANTIAGO	-	-	-	-	-	-	-	-	100,0%	100,0%	100,0%
RM	PONIENTE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
RM	MELIPILLA NORTE	-	-	-	-	-	-	-	-	89,9%	90,5%	93,0%
	Subtotal Principales empresas	94,4%	94,7%	95,0%	95,1%	95,3%	95,3%	95,4%	95,7%	96,0%	96,2%	96,3%
	Subtotal empresas restantes	39,9%	46,9%	64,3%	69,9%	84,2%	86,5%	88,1%	89,1%	89,3%	84,3%	86,7%
	Total PAÍS	94,1%	94,4%	94,8%	94,9%	95,2%	95,2%	95,3%	95,6%	95,9%	96,1%	96,3%

1. Hasta el año 2011 las coberturas de ESSAL en las regiones X y XIV se presentaban sumadas.

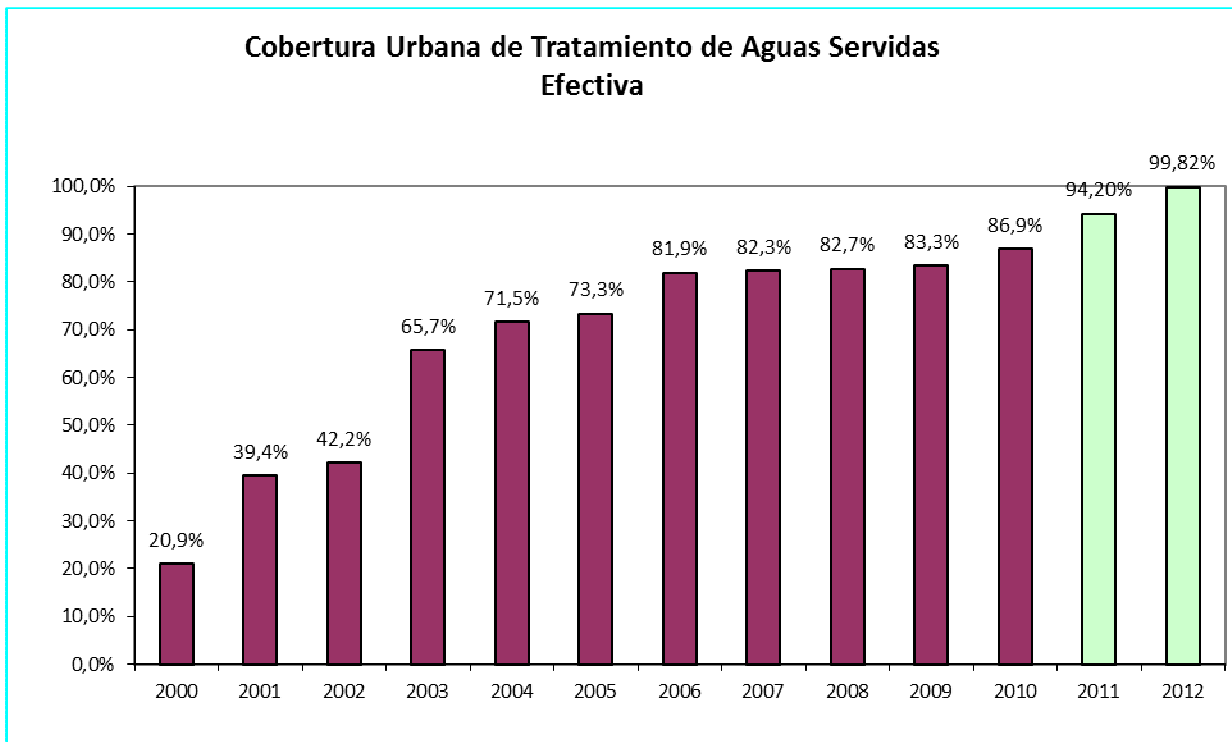
7. Gráfico coberturas urbanas de agua potable y alcantarillado referidas a población



8. Coberturas urbanas de tratamiento de aguas servidas efectiva

La cobertura efectiva de tratamiento de aguas servidas fue de un 99,82% a nivel País durante el año 2012

A continuación se muestra en el gráfico de cobertura de tratamiento de aguas servidas de los últimos 10 años.



(1) HASTA EL AÑO 2010 LA COBERTURA DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS (TAS) SE CALCULÓ SOBRE EL TOTAL DE LA POBLACIÓN URBANA ESTIMADA EN CADA REGIÓN, DESDE EL AÑO 2011 LA COBERTURA SE CALCULA SOBRE LA POBLACIÓN CONECTADA AL SISTEMA DE ALCANTARILLADO

9. Coberturas urbanas históricas de tratamiento de aguas servidas referidas a población

Coberturas Urbanas Históricas de Tratamiento de Aguas Servidas Referidas a Población												
Región	Empresa	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011 (1)	2012
I	AGUAS DEL ALTIPLANO I REGION	96,4%	96,1%	98,1%	97,7%	97,4%	96,3%	97,1%	97,2%	97,3%	100,0%	100,0%
II	AGUAS DE ANTOFAGASTA - TRATACAL - ECONSSA	69,0%	98,9%	99,2%	99,2%	99,4%	99,6%	99,7%	99,7%	99,7%	100,0%	100,0%
III	AGUAS CHANAR	72,5%	77,5%	89,4%	89,9%	95,1%	95,1%	95,3%	95,3%	95,7%	100,0%	100,0%
IV	AGUAS DEL VALLE	94,6%	95,2%	95,3%	95,6%	93,2%	93,1%	93,3%	93,5%	93,7%	97,2%	97,2%
IV y IX	ESSAL	-	-	-	-	-	-	-	-	-	100,0%	100,0%
V	ESSVAL	69,1%	77,6%	84,8%	85,7%	91,6%	91,6%	91,8%	91,9%	92,3%	99,9%	100,0%
V	COOPAGUA	25,0%	37,7%	46,7%	52,5%	61,8%	67,1%	72,9%	77,6%	80,7%	100,0%	100,0%
VI	ESSBIO VI REGION	80,0%	80,6%	74,6%	82,0%	83,3%	83,3%	84,0%	84,3%	85,2%	100,0%	100,0%
VII	AGUAS NUEVO SUR MAULE	24,0%	34,5%	34,8%	35,0%	89,8%	90,6%	90,9%	91,1%	95,6%	99,4%	100,0%
VIII	ESSBIO VIII REGION	42,7%	73,7%	74,6%	78,0%	89,0%	89,5%	89,7%	89,7%	91,6%	100,0%	100,0%
IX	AGUAS ARAUCANIA	12,5%	12,9%	11,5%	11,2%	78,4%	80,2%	84,2%	84,0%	94,3%	100,0%	100,0%
X (2)	ESSAL X REGION	14,8%	50,7%	89,1%	89,7%	90,4%	90,8%	91,4%	91,7%	92,5%	100,0%	100,0%
VIII, X, RM	AGUAS SAN PEDRO	-	-	-	-	-	-	-	-	96,9%	100,0%	100,0%
XI	AGUAS PATAGONIA DE AYSÉN	70,2%	71,4%	87,5%	93,2%	93,3%	93,5%	93,8%	94,1%	94,6%	100,0%	100,0%
XII	AGUAS MAGALLANES	10,6%	10,6%	91,6%	89,1%	95,5%	96,7%	98,0%	96,4%	98,0%	100,0%	100,0%
XIV	AGUAS DECIMA	91,0%	92,2%	90,7%	91,1%	92,9%	93,3%	94,1%	94,1%	94,2%	100,0%	100,0%
XIV (2)	ESSAL X REGION	-	-	-	-	-	-	-	-	-	100,0%	100,0%
XV	AGUAS DEL ALTIPLANO XV REGION	-	-	-	-	-	99,1%	99,5%	99,6%	99,6%	100,0%	100,0%
RM	AGUAS ANDINAS	22,8%	64,2%	67,7%	69,8%	72,2%	72,7%	72,7%	73,7%	85,5%	86,6%	100,0%
RM	AGUAS CORDILLERA	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	16,8%	16,8%	16,8%	16,3%	84,7%	85,6%	100,0%
RM	AGUAS MANQUEHUÉ	44,6%	46,4%	58,1%	61,5%	61,3%	62,1%	64,8%	65,2%	94,6%	95,6%	100,0%
RM	SERVICOMUNAL	88,1%	88,5%	88,3%	89,5%	96,4%	96,6%	96,6%	96,6%	96,6%	100,0%	100,0%
RM	SERVILAMPA	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	59,0%	60,6%	60,6%	60,7%	68,9%	100,0%	100,0%
RM	SWAPA	99,8%	98,4%	99,8%	99,8%	99,8%	99,8%	99,9%	99,9%	99,9%	100,0%	100,0%
RM	COSSBO	-	-	-	-	-	-	-	-	100,0%	100,0%	100,0%
RM	AGUAS SANTIAGO PONIENTE	-	-	-	-	-	-	-	-	100,0%	100,0%	100,0%
RM	MELIPILLA NORTE	-	-	-	-	-	-	-	-	89,9%	100,0%	100,0%
Subtotal Principales empresas		42,3%	66,0%	71,6%	73,4%	82,0%	82,4%	82,8%	83,4%	87,0%	94,9%	99,9%
Subtotal empresas restantes		16,8%	23,8%	39,5%	57,5%	58,9%	63,3%	65,7%	75,0%	78,3%	76,0%	86,5%
Total PAÍS		42,2%	65,7%	71,5%	73,3%	81,9%	82,3%	82,6%	83,3%	86,9%	94,2%	99,8%

(1) HASTA EL AÑO 2010 LA COBERTURA DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS (TAS) SE CALCULO SOBRE EL TOTAL DE LA POBLACION URBANA ESTIMADA EN CADA REGION, DESDE EL AÑO 2011 LA COBERTURA TAS SE CALCULA SOBRE LA POBLACION CONECTADA AL SISTEMA DE ALCANTARILLADO.

(2) HASTA EL AÑO 2011 LAS COBERTURAS DE ESSAL EN LAS REGIONES X Y XIV SE PRESENTABAN SUMADAS

10. Coberturas Urbanas de Servicios Sanitarios por Región, Empresa y Localidad

Cobertura Urbana de Servicios Sanitarios Por Región Referida a la Población a Diciembre 2012

Región	Población urbana estimada	Total de inmuebles residenciales	Clientes residenciales de agua potable	Población urbana abastecida AP	Cobertura urbana de agua potable	Total clientes de alcantarillado	Población urbana saneada alcantarillado	Cobertura urbana de alcantarillado	Inmuebles cuyas aguas servidas recolectadas recibe tratamiento	Población urbana cuyas aguas servidas recolectadas recibe tratamiento	Cobertura urbana de tratamiento de aguas servidas (1)
Tarapacá	307.096	83.107	83.032	306.810	99,9%	79.109	298.664	97,3%	79.109	298.664	100,0%
Antofagasta	576.303	149.313	149.313	576.303	100,0%	148.938	574.813	99,7%	148.938	574.813	100,0%
Atacama	273.600	81.832	81.619	272.860	99,7%	78.522	263.919	96,5%	78.522	263.919	100,0%
Coquimbo	607.396	188.308	188.308	607.396	100,0%	181.195	586.290	96,5%	175.444	569.912	97,2%
Valparaíso	1.575.751	542.556	542.475	1.575.607	100,0%	489.663	1.460.970	92,7%	489.594	1.460.781	100,0%
O'Higgins	663.524	197.718	196.123	659.768	99,4%	168.323	574.325	86,6%	168.323	574.325	100,0%
Maule	683.373	212.714	212.243	681.969	99,8%	203.404	655.653	95,9%	200.914	645.288	98,4%
Biobío	1.776.626	486.432	484.248	1.768.770	99,6%	452.789	1.655.146	93,2%	452.789	1.655.146	100,0%
Araucanía	624.229	185.653	185.276	622.952	99,8%	174.931	593.002	95,0%	174.931	593.002	100,0%
Los Lagos	586.858	160.094	160.086	586.826	100,0%	152.191	557.619	95,0%	152.191	557.619	100,0%
Aysén	86.588	23.789	23.789	86.588	100,0%	22.685	82.704	95,5%	22.685	82.704	100,0%
Magallanes	151.958	45.819	45.819	151.958	100,0%	45.154	149.751	98,5%	45.154	149.751	100,0%
De los Ríos	250.155	69.849	69.846	250.143	100,0%	64.782	231.358	92,5%	64.782	231.358	100,0%
Arica y Parinacota	211.091	55.464	55.442	211.007	100,0%	55.258	210.307	99,6%	55.258	210.307	100,0%
Metropolitana	7.337.395	1.927.545	1.927.542	7.337.385	100,0%	1.900.777	7.234.510	98,6%	1.900.327	7.234.412	100,0%
Total país	15.711.942	4.410.193	4.405.161	15.696.342	99,9%	4.217.721	15.129.029	96,29%	4.208.961	15.102.000	99,82%

(1) HASTA EL AÑO 2010 LA COBERTURA DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS (TAS) SE CALCULÓ SOBRE EL TOTAL DE LA POBLACIÓN URBANA ESTIMADA EN CADA REGIÓN, DESDE EL AÑO 2011 LA COBERTURA TAS SE CALCULA SOBRE LA POBLACIÓN CONECTADA AL SISTEMA DE ALCANTARILLADO.

A continuación se muestra un ícono mediante el cual Ud. puede acceder a un archivo Excel con el detalle de las coberturas de agua potable, alcantarillado y aguas servidas por empresa y localidad.

Para abrirlo, presione el botón derecho sobre el ícono y elija la opción "abrir archivo".



11. Anexo 1: Glosario de Conceptos

Cliente o usuario: en el inmueble que recibe el servicio sanitario de agua potable, de alcantarillado, o ambos, quedan radicadas todas las obligaciones derivadas del servicio, para con el prestador. Y, por lo tanto, el cliente o usuario es el titular que habita o reside en dicho inmueble, sea una persona natural o jurídica.

Cliente Residencial: es un cliente tal que la propiedad asociada al inmueble que recibe el servicio sanitario está destinada principalmente a casa habitación (50% o más de su construcción) o que los consumos facturados (m³) sean mayoritariamente de este tipo.

Cliente Comercial: es un cliente tal que la propiedad asociada al inmueble que recibe el servicio sanitario está destinada principalmente a actividades comerciales (50% o más de su construcción) o que los consumos facturados (m³) sean mayoritariamente de este tipo.

Cliente Industrial: es un cliente tal que la propiedad asociada al inmueble que recibe el servicio sanitario de agua potable, alcantarillado o ambos, está destinada principalmente a actividades industriales (50% o más de su construcción) o que los consumos facturados (m³) sean mayoritariamente de este tipo.

Cabe señalar que, bajo el criterio anterior si un cliente es industrial para agua potable y no lo es para alcantarillado, éste se debe clasificar como industrial. Análogo es el caso contrario.

Cliente Institucional: es un cliente tal que la propiedad asociada al inmueble que recibe el servicio sanitario de agua potable, alcantarillado o ambos, está destinada principalmente a actividades desarrolladas por instituciones de tipo público o fiscal (50% o más de su construcción) o que los consumos facturados (m³) sean mayoritariamente de este tipo.

Dicho de otra forma se entenderá por cliente institucional a todos aquellos clientes que representen a alguna institución pública o fiscal.

Cliente no asociado a inmueble: corresponde a un no inmueble que recibe el servicio sanitario de agua potable, de alcantarillado, o ambos servicios. En general corresponden a clientes también llamados "área verde", cuyo arranque es utilizado para fines de riego de algún área tal como plaza, parque u otro.

Ciente no regulado: se consideran a todos los clientes de la empresa que perciben un servicio de entrega o recepción de agua el cual no se rige por la aplicación de tarifas reguladas para la determinación de su cuenta de servicio.

Cientes "Otros": esta clasificación se utiliza para agrupar en el Informe de Coberturas los clientes "no asociado a inmueble" y "no regulados"

Inmuebles no conectados: potenciales clientes dentro de la zona de concesión, inmuebles sin conexión de agua potable y/o alcantarillado

Frente a Red o No Frente a Red, según si se ubican o no frente a las redes de distribución de agua potable o a redes de recolección de aguas servidas. En este sentido, se consideran "Inmuebles No Conectados Frente a Red" aquellos con factibilidad inmediata de servicio.

Arranque de agua potable: corresponde al tramo de la red pública de distribución, comprendido desde el punto de su conexión a la tubería de distribución hasta la llave de paso colocada después del medidor domiciliario, inclusive.

Unión Domiciliaria de alcantarillado: corresponde al tramo de la red pública de recolección comprendido desde su punto de empalme a la tubería de recolección, hasta la última cámara de inspección domiciliaria, sin incluir ésta.

12. Anexo 2: Aspectos Metodológicos

La legislación sanitaria contenida en el DFL MOP N° 382/88, define que las concesiones para la prestación de los servicios de agua potable y alcantarillado, se establecen solamente en zonas urbanas o urbanizables de acuerdo a los planos reguladores. No obstante lo anterior, en algunos casos las concesiones incluyen áreas rurales, pero corresponden a terrenos que al momento de dictarse la ley señalada, estaban siendo atendidas por los servicios de agua potable y de alcantarillado en operación.

Además, se debe señalar que las áreas definidas como urbanas en los planes reguladores no son coincidentes, en muchos casos, con las áreas definidas como urbanas por el Instituto Nacional de Estadísticas y también que las áreas de concesión no coinciden necesariamente con la división político administrativa del país..

Por lo anterior, es necesario precisar que las coberturas de servicios sanitarios están referidas a la población que habita permanentemente en las áreas de concesión de las empresas sanitarias.

Definiciones de las Coberturas

Cobertura de Agua Potable: corresponde al porcentaje que representa la población abastecida respecto a la población urbana total, en el área de concesión. Se considera población abastecida a todas las personas que habitan o residen en viviendas (inmuebles residenciales) que reciben servicio de agua potable de alguna empresa sanitaria a través de sus redes de distribución (clientes).

Cobertura de Alcantarillado: corresponde al porcentaje que representa la población saneada respecto a la población urbana total, en el área de concesión. Se considera población saneada a todas las personas que habitan o residen en viviendas (inmuebles residenciales) que reciben servicio de recolección de aguas servidas de alguna empresa sanitaria a través de sus redes de recolección (clientes).

Cobertura de Tratamiento de Aguas Servidas: corresponde al porcentaje de la población urbana que cuenta con tratamiento para sus aguas servidas respecto a la población saneada (población que se encuentra conectada al sistema de alcantarillado). Se considera población con aguas servidas tratadas a todas las personas que habitan o residen en viviendas (inmuebles residenciales) cuyas aguas servidas son recolectadas por alguna empresa sanitaria y reciben tratamiento en la etapa de disposición. Los tipos de

tratamiento existentes son principalmente lodos activados, lagunas de estabilización aireadas y emisarios submarinos.

Metodología para el cálculo de coberturas de agua potable y alcantarillado

El procedimiento de cálculo de las coberturas referidas a población de cada localidad es el siguiente:

1) Se determina el número total de inmuebles residenciales en cada localidad, que corresponde a la suma del total de inmuebles residenciales conectados ("clientes residenciales") y el total de inmuebles residenciales no conectados a la red de alcantarillado y/o de agua potable. Ambas cifras son informadas por la propia concesionaria de servicio sanitario.

2) Se determina el número de clientes residenciales de agua potable y de alcantarillado de cada una de las localidades. Los clientes residenciales corresponden a las viviendas atendidas por la empresa.

3) Se calcula directamente el porcentaje de cobertura de cada localidad, dividiendo el total de clientes residenciales de agua potable y de alcantarillado por el total de inmuebles residenciales (2/1).

Así, entonces, las coberturas de cada localidad se calculan de la siguiente forma:

$$\text{Cobertura de agua potable (\%)} = \frac{\text{Clientes residenciales de AP (2)}}{\text{Total inmuebles residenciales (1)}}$$

$$\text{Cobertura de alcantarillado (\%)} = \frac{\text{Clientes residenciales de Alc. (2)}}{\text{Total inmuebles residenciales (1)}}$$

4) Se estima la población urbana total que reside en forma permanente en cada una de las localidades que cuenta con una concesión de servicio sanitario. La estimación debe considerar el número total de inmuebles residenciales existentes en el área de concesión informado por la empresa operadora y la densidad habitacional de dicha área, según el Censo 2002, informada por el Instituto Nacional de Estadísticas.

5) La población atendida – abastecida y saneada, según corresponda – en cada localidad, se obtiene multiplicando el porcentaje de cobertura obtenido en (3) por la población total estimada en (4).

6) Finalmente, para determinar el porcentaje de cobertura referida a población a nivel de empresa, se suman las poblaciones atendidas, calculadas en (5) de todas las localidades que atiende dicha empresa. Este resultado se divide por la suma de las poblaciones totales de las mismas, estimadas en (4).

Metodología para el cálculo de coberturas de tratamiento de aguas servidas

Para el cálculo de las coberturas de tratamiento de aguas servidas:

1) Se determina el número total de inmuebles residenciales saneados en cada localidad, que corresponde a los inmuebles residenciales conectados al sistema de alcantarillado. Cifra informada por la propia concesionaria de servicio sanitario.

2) La concesionaria informa, asimismo, el número total de inmuebles residenciales conectados al servicio de alcantarillado (o clientes residenciales de alcantarillado), cuyas aguas servidas recolectadas cuentan con tratamiento. Esta información es validada, considerando sólo las aguas servidas que son tratadas en las plantas de tratamiento de aguas servidas con autorización de cobro por tratamiento.

3) El cálculo de coberturas de tratamiento para cada localidad se realiza de la siguiente forma:

$$\text{Cobertura de tratamiento de aguas servidas (\%)} = \frac{\text{Clientes conectados al alcantarillado con TAS (2)}}{\text{Total inmuebles residenciales saneados (1)}}$$

4) Se estima la población urbana total saneada en cada zona de concesión de servicio sanitario. La estimación se realiza multiplicando el número de inmuebles residenciales saneados informado por la empresa y la densidad habitacional de cada localidad correspondiente al Censo 2002 informada por el Instituto Nacional de Estadísticas.

5) La población con TAS de cada localidad se calcula de la siguiente forma:

$$\text{Población con TAS} = \text{Cobertura de tratamiento referida inmuebles (3)} \times \text{Población urbana total saneada(4)}$$

6) Para determinar el porcentaje de cobertura a nivel de empresa, se suman las poblaciones con TAS obtenidas en (5) de todas las localidades que atiende dicha empresa. Este valor se divide por la suma de las poblaciones urbanas totales saneadas de las localidades que atiende la empresa obtenidas en (4).